

RESOLUCIÓN SOLICITA AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LA READECUACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA (UNAP) DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PUERTO, VILLA ALTAGRACIA, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, Y ELEVARLA A CENTRO DE PRIMER NIVEL (CPN).

Considerando primero: Que el Distrito Municipal de San José del Puerto, requiere de instalaciones sanitarias debidamente equipadas y acondicionadas que faciliten un óptimo servicio de medicina preventiva, así como cubrir la demanda de servicios de salud y la rápida intervención de las emergencias hospitalarias, agilizando el tiempo de atención y traslado en favor de sus habitantes;

Considerando segundo: Que los Centros de Primer Nivel (CPN) y Unidades de Atención Primarias (UNAP), fueron concebidos con la misión de brindar los servicios básicos y atenciones primarias de salud en las comunidades y zonas vulnerables del país, como es el caso del Distrito Municipal de San José del Puerto, ofreciendo acceso a la red de salud;

Considerando tercero: Que entre las principales facilidades ofrecidas a las poblaciones vulnerables por parte de estos centros, están los servicios básicos de salud a pacientes, ya sea demanda y/o programada; atención prenatal; atención post parto; prevención y detección precoz de cáncer; atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI); seguimiento al desarrollo y crecimiento en la infancia; detención y atención temprana de problemas en la infancia con énfasis en la nutrición; servicios dirigidos a las familias, tales como consejería planificación familiar y distribución de métodos anticonceptivos, detección precoz del embarazo, atención integral a la violencia intrafamiliar y contra la mujer; educación materna y paterna, entre otros;

Considerando cuarto: Que actualmente el Servicio Regional de Salud Valdesia, al cual pertenece el Distrito Municipal de San José del Puerto, como parte de la provincia San Cristóbal, cuenta con unos 154 Centros de Primer Nivel (CPN) y unas 187 Unidades de Atención Primaria (UNAP), distribuidos en los diferentes municipios y sectores de las provincias San Cristóbal, San José de Ocoa y Peravia;

Considerando quinto: Que los comunitarios del Distrito Municipal de San José del Puerto han estado demandando la intervención de la actual Unidad de Atención Primaria, la cual se encuentra en un avanzado estado de deterioro, solicitando que la misma sea eleve a Centro de Primer Nivel.

Vista: La Constitución de la República Dominicana;

Visto: El Reglamento interno del Senado de la República.



Resuelve:

Primero: Solicitar al Ministerio de Salud Pública la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el Distrito Municipal de San José del Puerto, Villa Altigracia, provincia San Cristóbal.

Segundo: Comunicar esta Resolución al Ministerio de Salud Pública para los fines correspondientes.

MOCIÓN PRESENTADA POR:

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Senador provincia San Cristobal

